



DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

SERVICIO DE EDUCACIÓN PARA PERSONAS ADULTAS

COMISIONES DE REFLEXIÓN Y SEGUIMIENTO CON LOS CENTROS DE EDUCACIÓN PARA PERSONAS ADULTAS DE CASTILLA-LA MANCHA – CURSO 2025/2026

- 1. Comisión de elaboración del Decreto de Aprendizaje a la Largo de la Vida en Castilla-La Mancha.**
 - Reflexión y elaboración del Decreto partiendo del Real Decreto 86/2025, de 11 de febrero, de evaluación y acreditación de las competencias básicas adquiridas por experiencia laboral, por vías no formales de formación y aprendizajes informales.
- 2. Comisión de reflexión y seguimiento del proceso de admisión en Educación para personas adultas en Castilla-La Mancha.**
 - Análisis del proceso y de la normativa aplicada al mismo.
 - Resolución anual de admisión.
 - Instrucciones de admisión.
 - Proceso ordinario y extraordinario.
- 3. Comisión de reflexión y seguimiento del proceso de autorización de enseñanzas en Educación para personas adultas en Castilla-La Mancha.**
 - Resumen del proceso.
 - Protocolo autorización de enseñanzas.
 - Reflexión carga horaria no formales: enseñanzas cuatrimestrales.
- 4. Comisión de puesta en marcha y seguimiento del nuevo modelo de Educación Secundaria para Personas Adultas a Distancia en Castilla-La Mancha.**
 - Reflexión metodológica y papel del docente.
 - Resumen modificación normativa.
 - o Orden 136/2023, de 19 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan en Castilla-La Mancha las enseñanzas de Educación Secundaria para personas adultas, conducentes a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
 - o Orden 144/2023, de 5 de julio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación del alumnado en la Educación Secundaria para personas adultas en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
 - Curso formación.
 - Las plataformas educativas en línea son fundamentales para la interacción, comunicación y colaboración entre estudiantes y docentes.



Castilla-La Mancha

- Importancia de la utilización de recursos digitales, desde foros de discusión y videoconferencias hasta aplicaciones interactivas, para dinamizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Implicación de todo el equipo educativo y del centro de referencia
- Ámbito de aplicación: Zonas de Educación para Personas Adultas (ZEPA).
- Formalización de actuaciones pedagógicas.
- Buenas prácticas. Puesta en marcha de experiencias piloto.